

Se vió un oficio de la Excm. Diputacion
Provincial fecha veinte del corriente mes,
declarando que el moro Antonio Lo-
rente corresponde al cuarto Dis-
trito de esta Ciudad, y la Municipa-
lidad acordó: Quedar enterada, y que
se dirijan nuevas Cédulas de Cita-
cion al moro Antonio Lorente Gu-
vernou para el día que está señala-
do, para continuar el llamamiento
y declaracion de Soldado del cuar-
to distrito.

La Ciudad acordó: Se publique bando
para que los Contribuyentes paguen
el segundo trimestre de la Contribu-
cion Territorial, y pasado el plazo
de la Ley, por mas sensible que
sea al Ayuntamiento, se procede-
rá contra los morosos, tanto de
dicho trimestre como de el an-
terior.

